

Fecha: 14-04-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: Triple homicidio en La Reina: los chats que contradecirían la versión de la viuda de Cruz-Coke

Pág.: 32
Cm2: 698,3
VPE: \$ 6.947.244

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

Triple homicidio en La Reina: los chats que contradecirían la versión de la viuda de Cruz-Coke

La defensa de Jorge Ugalde presentará una serie de conversaciones en la audiencia donde pedirán sacar de la cárcel a su representado. En ellas se aprecia una mala relación entre Carolina Grellet y la víctima, contrario a lo que ella señaló a los fiscales en su declaración.

Juan Pablo Andrews

Por primera vez, este martes el 4° Juzgado de Garantía de Santiago revisará las medidas cautelares de Jorge Ugalde, el principal imputado del homicidio del camarógrafo Eduardo Cruz-Coke y sus dos hijos menores de edad.

Según su defensa, encabezada por el abogado Marcelo Castillo, son varios los antecedentes que ha ido reuniendo en los últimos meses para, en esta etapa procesal, cuestionar la investigación que está llevando la Fiscalía Metropolitana Oriente.

Son esos antecedentes los que presentará este martes buscando que Ugalde, cuñado de Cruz-Coke, salga de Santiago 1 luego de seis meses tras las rejas. Para el Ministerio Público, que buscará que el imputado siga en prisión preventiva, Ugalde dio muerte a su cuñado y sus dos hijos motivado por fines económicos. Una hipótesis que es rechazada por el entorno del imputado, especialmente por su esposa, Trinidad Cruz-Coke, hermana de la víctima.

Entre los documentos que presentará Castillo se encuentran una serie de chats entre Eduardo Cruz-Coke y su exesposa, Carolina Grellet. En esas comunicaciones de WhatsApp se evidenciarían problemas en la relación, lo que, según la defensa de Ugalde, contradice lo señalado por la viuda ante los fiscales.

Los chats

Las conversaciones que manejan los investigadores, que estuvieron a la vista de **La Tercera**, son de 2015 a 2025. En ellas se aprecia que hay varias discusiones, algunas de ellas por temas de dinero y que salpicaban a la familia.

Para la defensa son relevantes porque, según dicen, se contradicen con la versión que entregó Grellet el 17 de diciembre de 2025 respecto a su relación con Cruz-Coke. En esa declaración hay pasajes donde, por ejemplo, señala que "mayoritariamente nuestra relación fue buena, Eduardo fue una gran persona y, por ello, actualmente tantas personas lo apoyan".

En otros párrafos dice: "Con Eduardo Cruz-Coke Japke inicié una relación senti-



► Jorge Ugalde es el principal imputado del homicidio de Eduardo Cruz-Coke.

mental en agosto de 2002, la que sin perjuicio del periodo de separación que fue una etapa conflictiva y que estuvimos distanciados, siempre fue mayoritariamente de cariño, amor y respeto, hasta el día de su muerte". Con todo, esa vez dijo que su relación con Cruz-Coke "ahora estaba recompuesta, desde hace algún tiempo, al menos dos años".

Sin embargo, en varias conversaciones se aprecia una relación conflictiva, a veces con insultos.

En un diálogo de marzo de 2019, Cruz-Coke se enfrenta a Grellet por un tema económico. Ella le enrostra que su hermana se estaba aprovechando:

C-C: Voy en picada por tu culpa.

CG: Por la tuya.

C-C: Te encargaste de arruinarme.

CG: Por creerle a tu hermana, a Iván y al abogado que contrataron para hacerte creer lo que a ellos les conviene.

C-C: Lo siento por los niños.

CG: Algún día vas a recapacitar. Pero será muy tarde. Adiós. Conste que te advertí. Ni siquiera quisiste pedir otra opinión de otro abogado. (...) Ni siquiera quisiste pedir otra opinión de otro abogado. Se están riendo de ti. Caíste en las trampas de ellos. Lo último que haré por ti será mandarte las tasaciones de las propiedades.

Luego de varias descalificaciones, el chat sigue así:

CG: No conozco a nadie normal que haga algo así. Que prefiera darle 500 millones de pesos a su hermana y cagarse a sus propios hijos. Solamente por temor a tener que aumentar su pensión de alimentos. O sea, estás escondiendo tu herencia para no ayudar a tus hijos. ¿Qué clase de padres eres?

C-C: A todo esto, díles que me llamen por favor, quiero saludarlos.

Varias de las peleas eran por plata. Así lo

grafica un chat de 2018. "Por favor hazte cargo de comenzar a pagar las contribuciones del departamento que desde septiembre ya no me corresponden. Basta de estrujarme, no tengo plata. Recuerda que además, habiéndote comprometido a pagar el 50% de los gastos notariales del divorcio, no lo hiciste", escribió Cruz-Coke.

La mujer respondió que era plata que él le adeudaba de tratamientos médicos: "Me debías mucha plata de devoluciones de médicos y te dije que sacaras la plata de ahí. Tienes Alzheimer. ¿Quieres que busque las pruebas? (...) Deja de timarme. (...) La justicia tarda pero llega".

Era diciembre de 2018, y el diálogo continuó así:

C-C: ¿Y cuando te reíste en mi cara y de la mediadora por los \$ 600.000 que te presté?

C-C: ¿Y los 400.000 que no pude recuperar porque nunca me diste las órdenes médicas?

C-C: ¿Todo eso se te olvida? A mí no.

CG: Algún día se hará justicia.

En 2024, pese a lo que había señalado la mujer a los fiscales, la relación seguía desgastada y ella envió varios mensajes señalando ese desgaste emocional. "He hecho mucho trabajo personal, pero aún no supe completamente mis traumas del pasado contigo. (...) Durante mucho tiempo tuve rabia. En el fondo pena. Tengo mucha pena. Estoy enferma de pena".

Ese 19 de septiembre de 2024, Cruz-Coke, luego de leer los descargos de Grellet, responde: "El domingo regreso para ir al cole con los niños. Descansa y cuidate".

Otro punto que preocupa a la familia de Ugalde son chats que el hermano de Carolina Grellet borró el 17 y 18 de octubre de 2025, el día del crimen.

Con todo, desde la defensa subrayan que con las conversaciones que presentarán ante el tribunal no buscan imputar algún delito a la exconyuge, sino que demostrar, dicen, que la Fiscalía ha dejado cabos sueltos en la investigación, no atendiendo algunas de las diligencias que ellos han solicitado. La audiencia para revisar las cautelares comenzará a eso de las 11.00 h. ●